

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de abril de dos mil veinticinco en **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA (I.N.I.A.)**, sito en , en Madrid,

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de control de una instalación destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización vigente (MO-4) fue concedida por Dirección General de Industria Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid con fecha 30 de agosto de 2011.

La Inspección fue recibida por , Supervisora Responsable de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación consta de un laboratorio de radioisótopos en el exterior del edificio principal del I.N.I.A., una zona de trabajo con en el laboratorio denominado L7 del departamento de biotecnología, y de un equipo de rayos X con nº de serie en el "edificio de maderas". _____
- Las puertas de acceso se encuentran señalizadas y disponen de cierre . _
- Todas las paredes, techo y suelo, de la sala donde se encuentra instalado el tubo generador de RX están reforzadas con plomo. _____



- La zona de trabajo de tritio denominada L7 del departamento de biotecnología ha sido clausurada y destinada a otros usos. _____
- No se dispone de residuos radiactivos. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Para el laboratorio disponen de dos monitores de contaminación:
(nº de serie: _____) calibrado en _____ el 29/10/12 y monitor mod. _____ nº de serie _____ calibrado en origen el 10/03/10. Debido a la inactividad con radioisótopos encapsulados, estos monitores están en estado "inactivo". _____
- Para el equipo de rayos X disponen de dos monitores de radiación: uno de reserva de marca _____, modelo _____ (nº de serie _____), calibrado en el 13-03-07 y otro de marca _____ (nº de serie _____), calibrado en _____ y de uso habitual. _____
- Se dispone del certificado de calibración del monitor _____ (nº de serie _____), emitido por _____ en fecha 26/09/19. El monitor está calibrado en la energía del Cs-137. La inspección informó a los titulares de la necesidad de calibrar el monitor en las calidades de rayos-X. _____
- Se dispone de correo electrónico remitido al Laboratorio de Calibración _____ para solicitar la calibración del monitor de radiación _____, y de respuesta del Laboratorio, indicando que la calibración será realizada en septiembre de 2025. _____
- Se dispone de registros de verificación del monitor _____ (nº de serie _____) de fecha 20/03/25. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se midió la tasa de dosis equivalente ambiental, con el monitor _____ modelo _____ con nº de serie _____, obteniendo hasta _____ $\mu\text{Sv/h}$ en puerta de acceso a la sala de irradiación, y en las paredes anexas, con el equipo de rayos X emitiendo a _____ kV. _____
- Se dispone de las lecturas dosimétricas correspondientes a un dosímetro TLD de área para el equipo de RX, procesado por _____, correspondiente al mes de _____



diciembre de 2024 y marzo de 2025, indicando _____ mSv en dosis acumulada anual. _____

- La supervisora de radiografía realiza las revisiones al equipo de rayos X desde el punto de vista de protección radiológica (que incluyen medida de niveles de radiación y sistemas de seguridad). El último registro es de fecha 20/03/24. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisora en vigor con campo de aplicación de radiografía industrial (a nombre de _____), siendo la única trabajadora expuesta a radiaciones ionizantes. _____
- Se dispone de las lecturas dosimétricas correspondientes al mes de diciembre de 2024, emitidas por _____. Muestran valores máximos, en dosímetro de solapa, de _____ mSv en dosis equivalente personal profunda acumulada anual. _____
- Se dispone de las lecturas dosimétricas correspondientes al mes de marzo de 2025, emitidas por _____. Muestran valores máximos, en dosímetro de solapa, de _____ mSv en dosis equivalente personal profunda acumulada anual. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de dos Diarios de Operaciones: uno para el uso de isótopos no encapsulados, relleno por personal usuario de la instalación, con los datos de entradas de isótopos y gestión de residuos y otro correspondiente al equipo de RX, relleno con los datos de uso del equipo y revisiones realizadas por el supervisor. _____
- Se dispone de los controles de contaminación realizados mediante frotis, de fecha 19/11/24, de la zona de trabajo de tritio denominada L7 del departamento de biotecnología. En misma fecha se retira cubo de residuos sólidos de la instalación (filtros, papel, guantes, calzas, etc.) para su incineración. _____
- Han enviado al CSN el informe anual del año 2024. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a la radiación ionizante;



el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y el Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas y la referida autorización, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **“CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA”**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación: _____,

Referencia del expediente de inspección (la que figura en **el encabezado** del acta de inspección):

CSN/AIN/26/IRA-1266/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Se ha detectado un error en la redacción del Acta de Inspección, en el sentido siguiente:

La Supervisora Responsable de la instalación es | _____ y en el documento se
escribe “ _____ ”. Se consigna dicho error en las páginas 1 y 3 del documento.

Se ruega redactar dicha Acta, subsanando la errata comentada.

Documentación

Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Licencia de Supervisor de Instalación Radiativa

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/26/IRA-1266/2025, correspondiente a la inspección realizada en CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA, el día veintinueve de abril de dos mil veinticinco, el inspector que la suscribe declara,

Respecto a lo indicado en la página 1, párrafo 4, se acepta el comentario que modifica el contenido del acta, debiendo quedar como sigue:

- "...por _____, Supervisora..."

Respecto a lo indicado en la página 3, párrafo 3, se acepta el comentario que modifica el contenido del acta, debiendo quedar como sigue:

- "...industrial (a nombre de _____), siendo..."

En Madrid, a fecha de la firma

